



El comodoro Ciaschini, Director de la ESGA, entre dos oficiales españoles: el coronel de la Chica, destacado como profesor en la ESGA y el teniente coronel Guisández, profesor de la ESA.

La Escuela Superior de Guerra Aérea argentina

JAVIER GUISANDEZ GOMEZ
Teniente Coronel de Aviación

LA República Argentina, a través de su ESGA (Escuela Superior de Guerra Aérea), ha llevado a cabo un intercambio docente con su homóloga española, la ESA (Escuela Superior del Aire).

Entre los días 7 y 12 del pasado mes de agosto, una comisión de la ESA, presidida por el general Ruiz Nicolau, Subdirector y Jefe de Estudios de la misma, e integrada por 4 profesores, de los distintos departamentos didácticos, ha po-

dido intercambiar bibliografía, información y experiencias con los «asesores» (profesores) de la ESGA.

La Escuela depende del Mando de Personal, a través de la Dirección General de Instrucción, que abarca todo lo referente a la formación, adiestramiento e instrucción en la totalidad del personal perteneciente a la Fuerza Aérea argentina, sin exclusión de rangos ni destinos.

En la actualidad, la ESGA está constituida por su Director, el comodoro (coronel) Ricardo Ciaschini, un Subdirector, el también comodoro Carlos Demaría y una quincena, entre comodoros y vicecomodoros, que desempeñan los puestos de Jefes de Curso y Asesores. Además de estos efectivos orgánicos, la ESGA cuenta con un número variable de profesores que, o bien destinados en otras unidades, o bien en la situación de reserva, imparten distintas materias bajo la supervisión y coordinación de los asesores.

Al igual que la ESA, la ESGA desarrolla a lo largo del año una serie de cursos de carácter preceptivo y otros de carácter voluntario/selectivo (ver cuadro), todos ellos dentro de la etapa de perfeccionamiento, que empieza tan pronto se termina la de formación, recibida por los cadetes de la EAM (Escuela de Aviación Militar).

El curso de aplicación que tiene por objeto «afianzar la formación» de los oficiales subalternos, consta de tres escalones (nivelación, inicial y principal) y dedica una especial atención a los temas filosóficos, históricos, legislativos, económicos y de comunicación.

El curso básico de conducción pretende «capacitar a los oficiales subalternos en la conducción de escuadrillas y servicios», según pertenezcan a la rama de «comando, servicio general o técnico»; el curso se imparte de manera separada a cada uno de los grupos de oficiales y se desarrolla principalmente